

CONDICIONES DE ESTE PERIÓDICO.  
 "El Ferrocarril" se publica una vez por semana, al siguiente día de la llegada del vapor.  
 SUSCRIPCIONES.  
 Se pagan en Arequipa; por trimestres adelantados un sol, por semestre 2 \$ 2 reales, por meses cuatro reales, números sueltos un real

# El Ferrocarril

SE VENDE.  
 En las Boticas de S. Rafael S. Antonio, Monserrat y la de los Señores Delgado de la Flor, Moron y en la tienda situada en la esquina de las Recojidas. Se admite en esta imprenta toda clase de remitidos con tal q' no afecten la moral. Todo remitido se pagará adelantado

(ANO. III.)

AREQUIPA ENERO 16 DE 1865.

N. 74)

## AVISOS.

### INSTRUCCION PARA EL BE- LLO SEXO

El 16 del presente se da principio a las clases siguientes, en el Colegio de la Concepcion, que dirige la que suscribe.

Lógica, Gramática Castellana, Francesa, Literatura, Geografía, Aritmética, Religión, Caligrafía Teórica y práctica, Música, lectura Bordado y Costura.

Se admiten alumnas internas y tambien medias pupilas por precios proporcionales a las facultades de los pobres los que para arreglarse con la Directora pueden ocurrir al mismo establecimiento situado en la Casa de la Moneda, Cuadra del golpe del agua número 145.

María Josefá Vera Porto Carrero.

### Importante.

En la Botica de Ntra. Sra. de Monserrat, calle del puente, esquina de la Cruz verde, número 166, se vende un liquido para quitar el mal olor de los pies, no suprime la transpiracion natural y adquiere la piel su espesor primitivo y conserva su blandura y flexibilidad. Una caja de instrumentos para amputaciones y muchas especialidades.

El surtido de medicamentos simples y compuestos es de la mejor calidad, los garantiza.

EMILIO NIEVES, "FARMACÉUTICO."

### COLEGIO DE INSTRUCCION PRI-

MARIA SITUADO EN LA CALLE DE RECOJI-

das N. 27 dirigida por Luisa Arellano

En este Establecimiento se ha dado principio desde el día 10 del actual a las clases siguientes—

Aritmética, Gramática Castellana, Religión, Moral y Urbanidad, Música, Caligrafía teórica y práctica. Se pone en conocimiento de los padres de familia, para que los que quieran hacer ingresar a sus hijas lo hagan oportunamente, para lo que pueden verse con la directora que se hallará en el mismo establecimiento desde las ocho de la mañana hasta las tres de la tarde.

### RAZON DE LOS JUECES DE PAZ que han sido nombrados para esta Capital y el Distrito de Miraflores.

DE LA CAPITAL.

Don José Matias Reinoso—Esquina de Don Tomas Masias—Esquina de la cuadra de S. Hilario.

D. D. Baltazar Dávila—calle de la cruz verde.

Don Manuel Norverto Romero—calle Suero.

D. D. Genaro Barriga—calle de Sta. Teresa.

Don José Gomez Dias—calle de San Camilo.

MIRAFLORES

Don Hipólito Villafuerte.

Don Pedro Huanqui.

AVISO

A LOS PADRES DE FAMILIA

El que suscribere ofrese al público, sus servicios; en la enseñanza de Aritmética, Algebra, Gramática Castellana y Teneduría de Libros; con la mayor puntualidad y exactitud en muy corto tiempo; ofrece tambien sus servicios a los establecimientos públicos, y si quieren particularmente.

Vive en la calle de Sta. Marta N. 16.—Juan Mariano Nuñez.

### DONDE NO HAY RESTITUCION

no hai salvacion  
 Todas las personas que tienen cuentas pendientes en esta imprenta se servirán en obsequio de su propio honor, chancelarlas, cuando mas tarde hasta el 31 del presente, si no quieren que sus nombres y apellidos sean publicados en este mismo periódico, no en iniciales sino con todas sus letras.

## NUEVO ITINERARIO

DE LOS

### VAPORES

INTERMEDIARIOS

ENTRE EL CALLAO Y VALPARAISO.

Principiando en Diciembre de 1864.



### Viaje al Sur.

SALIDA DEL CALLAO	el 11 y	26	
LLEGADA A Tambo de Mora	el 12 y	27	
" Pisco	el 12 y	27	
" Chala	el 13 y	29	
" Quilca	el —	30	
" Islay [*]	el 14 y	30	
" Ilo	el 14	—	
" Arica	el 15 y	30 6 1	de cada mes.
" Pisagua	el 16 y	1 6 2	
" Mejillones	el 16 y	1 6 2	
" Iquique	el 16 y	1 6 2	
" Tocopilla	el —	2 6 3	
" Cobija	el 17 y	2 6 3	
" Talca	el —	3 6 4	
" Chañaral	el 18 y	4 6 5	
" Caldera	el 18 y	4 6 5	
" Carrizal bajo	el 19 y	5 6 6	
" Huasco	el 19 y	5 6 6	
" Coquimbo	el 19 y	6 6 7	
" Tongoy	el —	6 6 7	
" Valparaiso	el 21 y	7 6 8	

### Viaje al Norte.

SALIDA DE VALPARAISO	el 25 y	11	
LLEGADA A Tongoy	el — y	12	
" Coquimbo	el 26 y	12	
" Huasco	el 27 y	13	
" Carrizal bajo	el 27 y	13	
" Caldera	el 27 y	13	
SALIDA DE Caldera	el 27 y	13	
LLEGADA A Chañaral	el 28 y	14	
" Talca	el —	15	
" Cobija	el 29 y	16	
" Tocopilla	el —	16	
" Iquique	el 30 y	17	
" Mejillones	el 30 y	17	
" Pisagua	el 30 y	17	
" Arica	el 31 0 1 y	18	
" Ilo	el 1 0 2	—	
" Islay [*]	el 1 0 2 y	19	
" Quilca	el —	19	
" Chala	el 2 6 3 y	20	
" Pisco	el 3 0 4 y	21	
" Tambo de Mora	el —	21	
" Callao	el 3 0 4 y	22	

El vapor que sale del Callao el 11 y de Valparaiso el 25 será el nuevo y hermoso vapor "Paíta."

Los vapores de la Mala seguirán como antes. Oficina de la Compañía de Vapores—Callao 20 de Noviembre de 1864.

JORJE PETRIE,

Agente general de la Compañía.

[\*] Debe salir de esta el 12 y 28.

[\*] Debe salir de esta el 31 0 1.º cuando el mes anterior traiga 30 día y el 18.

## Muy barato.

En esta imprenta hay de venta los artículos siguientes:—Tarjetas de luto para convites de exequias, id. chicas de visita, todas con sus sobres correspondientes, papel pautado para los niños, Gramática Castellana por Velarde, Aritmética elemental por T. del Carpio,—

Esplicacion de oraciones, particulas, romances y cuarto de la gramática latina,—Fleures, Lengüajes de las flores, de las frutas y de los mudos, oráculos del Campo.

Fojas de servicio, Ripaldas corregidas y aumentadas, Catones, Silabarios, Cartillas chicas, Tablas de cuentas, para los niños Manual Aritmético para facilitar el pago de mesadas, penes y romanaje, Sacras para los ultares, Evangelio y lavatorios Cár-

nones con unahermosísima mina de Nuestro Señor Jesucristo para los Misales que se hallan con esta parte estropeada. Novena del Sagrado Corazon de Jesus aumentada con los gozos y el Trisajio, Rogativa, al Justo Juez, Novena de S. Juan de Dios, Setena de Ntra. Sra. de los Dolores, Diez y nueve de Sr. S. José, Ejercicio de Sr. S. José, Novena de las almas, id. de la Sangre de Ntro. Señor Jesucristo, id. de San Isidro Labrador, Medida del clavo con que clavaron a Ntro. Señor Jesucristo. Todo por mayor y meno-

## CONVENIENCIA.

Se da en empeño a no cobrar arrendamiento ni pagar intereses, por 400 pesos una sala que presta mucha comodidad, que aseguran un rédito mayor del uno por ciento mensual. El que quiera ocurra a esta imprenta v2 p1

## FOTOGRAFIA.

ALVIDA Y CA. CALLE DE LA PREFECTURA N. 33.

Retratos en tarjetas (estilo de Lima y Europa) Retratos sobre charol y toda clase de tejidos.

Ambrotipos sobre vidrio y placa con coloridos.

Vistas.

Reproducciones é iluminaciones. Garantizando la hermosura, buena calidad y tintes indelebles.

Se hallarán de venta en el mismo establecimiento, retratos de personas notables, vistas de Arequipa, Puno, &c. Las personas de fuera que necesiten copias pueden dirigirse por el correo, incluyendo el valor anticipado en estampillas de correos.

Productos químicos para fotografía de los mas puros se hallará un constante surtido.

CONGRESO AMERICANO. tres reales copia.

R. P. CALIENES, su retrato en plancha grande.

OJO—En este mismo establecimiento se compra pasajano.

## COLEGIO DE LA LIBERTAD

COMPRENDE LA INSTRUCCION POPULAR O PRIMARIA, LA ELEMENTAL Y LA MEDIA, PARA ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS.

Los cursos que se principia hoy día de la fecha son: Religión, Aritmética Científica, Algebra, Geometría, Stacologia, Lógica, Geografía Universal, Dibujo, Pintura, Música, Gramática Latina, Castellana, Francesa, Ortografía y Caligrafía; por sus respectivos Profesores y precios convencionales. Arequipa Enero 9 de 1865

Eugenio Sanchez—Director del Colegio. Calle de la Quincena, casa N. 193.

## ALMANAQUES DE 1865.

Se ha publicado y se halla de venta en este establecimiento.

Las personas que necesiten hacer negocio en esta Ciudad ó fuera de ella, pueden ocurrir con tiempo.

Se ha publicado y se halla de venta en este establecimiento.

Las personas que necesiten hacer negocio en esta Ciudad ó fuera de ella, pueden ocurrir con tiempo.

## CUENTA Y RAZON

CONSERVAN AMISTAD.

Con el número 73 concluyó el abono de el mes, pasado lo ponemos en conocimiento de los SS. suscritores, para el arreglo con el nuevo repartidor D. Mariano Calderon á quien abonarán la suscripcion en vista del recibo correspondiente.

## IMPRESION

En este establecimiento hay de venta un hermoso Torculo ó prensa de cilindros, con un magnífico surtido de grabados de Efigies de Santos, que por su finura nada deja que desear a este respecto. Tambien puede venderse la prensa sola sin las planchas.

## GRAN NOVEDAD.

En esta imprenta se han recibido unos cuantos ejemplares de la lujosa reimpression que se ha hecho en Lima de la celebrada composicion poetica que nuestro paysano D. Trinidad Pacheco Andía ha dedicado al Sr. Ministro Argentino por el discurso que pronunció en la apertura de la escuela de artes y oficios el 9 de Diciembre y deseando poner dicha composicion al alcance de todos, se vende en el ínfimo precio de un real.

## NO HAY PEOR CIEGO, QUE EL QUE NO QUIERE VER.

En los tratos sobre inserciones d' remitidos y avisos no se entenderán absolutamente con nadie, sino es con el dueño de esta Imprenta.

Se advierte que los ARTICULOS remitidos y AVISOS q' vengan SIN PAGARSE, no se les dará PUBLICIDAD.

Satisfaccion.

Los SS. suscritores que no hayan recibido este periódico, desde el mes de Noviembre, a esta fecha, ó desde antemano tengan la bondad de reclamar en esta imprenta, pues como el repartidor cesante no ha entregado la lista completa, no ha sido posible llenar esta falta que no ha dependido de nuestra parte.

EE.

## GUERRA O PAZ.

Se vende una mesa escritorio con ocho cajones, y un Altarito de yeso hecho al mejor gusto en Europa, la persona que necesite alguna de estas especies ocurra á esta imprenta donde se dará razon.

## SE ARRIENDA.

Una Casa de bóveda muy cómoda en la esquina de Sta. Teresa.—En esta imprenta se dará razon.

**EL FERROCARRIL.**

¿Que son los derechos del pueblo ante el abuso del Gobierno del General Pezet?—Nada.

¿Que es la ley ante la voluntad despótica del General Pezet?—Nada.

¿Que es la honra de la patria ante el abandono escandaloso del General Pezet?—Nada.

¿Que son los Pueblos del Perú ante la fuerza que sostiene el monstruoso Gobierno Pezet?

Una pandilla de esclavos estúpidos y degradados sobre cuya cabeza tiene el amo despota levantado el garrote para descargarlo cuando le plazca, para ahogar la voz del q' intente quejarse, del que quiera hecharle en cara sus atentados, su abominable abuso y sus escandalosos delitos.

¿Que es la libertad del pensamiento ante el infame gobierno Pezet? una propiedad de que dispone a su arbitrio, un caudal que explota en su provecho cuando le conviene, es decir, cuando corrompida esa preciosa facultad del ser inteligente se emplea en elojiar su alevosía sus perfidas maquinaciones, su degradante cobardía, o su reprehensible inercia; pero que deprime y ahoga con la fuerza, cuando cumpliendo su objeto reprueba

¿Que es la imprenta ante el absolutismo de Pezet, y ante la infame y humilde obediencia de sus degradados esbirros?

Una casa que se abre y cierra según la voluntad de su dueño, porque para Pezet, la ley, el pueblo, la patria, la imprenta y la libertad del pensamiento son juguetes con que pasa el tiempo, propiedades que explota a su capricho y que vende, regala, favorece o reprime según se le antoja a su omnimoda voluntad.

¡Oh pueblos del Perú, bien merecis la compasion de los demas pueblos del Universo, os conviene muy bien el desprecio con que se os mira por las Naciones del viejo mundo, merecida es vuestra suerte. La América admira vuestro sufrimiento, el mundo compadece esa paciencia que os hace degradados, el siglo se reciente de vuestra inercia y las sociedades ilustradas y de progreso execran vuestra indiferencia!

¡Pueblos del Perú! despertad de vuestro marazmo: sacudid esa pereza que os conduce a la pérdida de vuestra libertad el derecho mas amado del ser racional; recobrad vuestra fuerza para conservar vuestros derechos, no os intimide ninguna consideracion. Tened presente que a los males desesperados se deben aplicar remedios estremos. Tened presente que el General Pezet a quien confiasteis vuestro honra, vuestra fortuna y vuestros mas caros intereses os conduce por grados al sacrificio, usurpa vuestros derechos y abusa

de vuestra sencillez; haced entender al dictador que os oprime que voz le colocasteis en el elevado puesto de la magistratura, para que cumpliera é hiciera cumplir la ley, no para que de su capricho hiciera una ley opresiva: hacedle comprender que la ley es la expresion genuina y racional del pueblo, la manifestacion de la justicia y que no es ley la voluntad ciega del despota que intimida con la fuerza y con el temor del castigo. Hacedle comprender que no hay gobierno sin pueblo, y el que pueblo es la fuente del poder; hacedle comprender que la soberanía primitiva reside [por mas que se quiera negar] en la Nacion quien la delega en su gobierno para que la dirija y represente: hacedle comprender que cuando el mandatario ha faltado a la confianza pública, la Nacion tiene el derecho de retirar sus poderes de las manos de aquel que a correspondido mal a sus esperanzas; hacedle comprender en fin que Pezet, no es mas que Pezet y que el pueblo es el Soberano: que el pueblo se halla obligado a obedecer mientras se le gobierno con la ley, pero que tiene el derecho de juzgar y castigar al mandatario que abusa del poder. 1.º ¡Pueblos del Perú! haced estos cargos al General Pezet y veremos como justifica su conducta. ¿Dirá acaso que no ha faltado la ley? No la hará, porque entonces le presentareis hechos palpitantes que prueban hasta la evidencia sus escandalosos procedimientos; no teneis que recurrir a la historia, no teneis que fatigar la memoria para recordarlos, están muy presentes, y tanto que tal vez aun no los ha acabado de juzgar debidamente la opinion pública. Os bastará citar el escandaloso despojo ejecutado con fuerza en la propiedad particular; será bastante que citeis el fallo de los Tribunales expedido en la queja interpuesta por el Señor Amat propietario de la imprenta donde se publicaba el periódico "Perú" Probaréis muy bien los escándalos del gobierno con citar la prision arbitraria de los RR. del "Perú" y de otros ciudadanos que han sido victimas del furor del Dictador Pezet, porque tuvieron la desgracia de dejarse arrastrar por los nobles sentimientos del patriotismo; y para mayor prueba citad el segundo despojo que acaba de ejecutar el gobierno, cerrando violentamente y por medio de la fuerza la imprenta que publicaba "La voz del Patriotismo" delito mucho mayor que el primero, porque se ha cometido despues del fallo del poder judicial que reprueba merecidamente el despojo anterior.

¿Que importa la conducta del gobierno? un desprecio a la ley y a los tribunales, a quienes dice con sus procedimientos —No os obedeció, no respeto

vuestras desiciones, soy el único que debe dar y aplicar la ley y a vosotros solo toca obedecer. Esta es la conclusion a que nos conduce la reincidencia del delito ejecutado por Pezet y su digno circulo? y estos hechos no son ataques a la ley y a las garantias individuales; y el que los ejecuta, no es delincuente? ¡Pueblos del Perú! que os conteste el mismo Pezet y que se juzifique si puede; pero como no es posible que lo haga, dirijid contra él vuestra indignacion, deponedlo porque su presencia en la magistratura deshonra el pais, usad de vuestros derechos y que el mundo os contemple dignos y grandes como lo habeis sido siempre.

**GACETILLA DE AREQUIPA**

¿Que Rotulos!—A juzgar por las inscripciones que se leen en los tablonés que cubren las fachadas de algunos establecimientos públicos, cual quiera diria que en Arequipa nadie sabe leer ni escribir, puesto que se esponen al juicio del mundo disparates de a folio como los que se leen por ejemplo en una carpinteria de la calle del Teatro, en una tienda de la calle del puente y en otra de la esquina de la quinta de Vargas.

He aqui como se expresan esos modales de Literatura: en el primer tablon se lee con grandes letras de molde *Carpinteria Ingles* solecismo terrible que hace de ese establecimiento un ser Hermafrodita que participa de ambos sexos del femenino por la terminacion de *Carpinteria* y del masculino por la nacionalidad? y luego dirán que los descendientes de Alvion no disparatan en gramática? y dirán que de allende los mares no nos traen disparates de primera calidad? El segundo es mucho mas gracioso dice así *Almidon Laboreau* en la Fábrica de Socabaya. El barbarismo no puede ser mayor. El Tercero no es ni barbarismo, ni solecismo sino un pastel infernal amasado por esa gente de los estramuros de San Lázaro; pastel que nadie puede tragar sin que se le ataje en la garganta y en prueba de que es así veamos quien lo dijo. El Cartelon en el que hay una pintura grotesca representa un hombre con una botella en la mano tiene la siguiente inscripcion.—El que no o *cuai Resval* ¿Habrà quien pueda adivinar lo que quieren decir esas palabras? de seguro que nadie darà en bola.

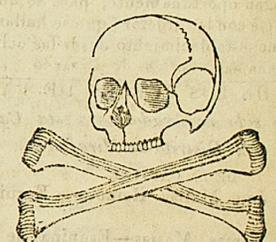
Mas, si alguno hubiese Que adivinara Por tamaño trabajo Se le pagara ¿Que se pregunta? Un salchichon Para que lo mastique Con la inscripcion. No deja de ser bueno otro letrero que existe en una tienda de atras de la Catedral frente a la casa de las Señoras Arrospides, en el se enumeran las cosas que se venden, y entre otras muchas se lee *losa* en lugar de *loza*; según el letrero, en dicha tienda se venden piedras llanas y de poco grueso para entosar y para cerrar los sepulcros y no artículos de barro o china, como platos &c., por que *losa* significa piedra llana de poco grueso, que sirve para entosar y cubrir los sepulcros y no puede aplicarse a todo lo que se fabrica de barro fino y lustroso como son platos tazas &c.

A juzgar la instruccion de los Arequipeños por los Rótulos de los establecimientos vendriamos a parar en que no hay uno que sepa leer ni escribir.

**Cuidado con la muerte.**—El Sabado 14 a las tres y cuarto de la tarde dos indijenas entraban a esta Ciudad por la calle del puente, el uno de ellos marchaba montado en un borrico; de improviso le asaltó la muerte y cayó de la cabalgadura privado de la vida. El compañero lo condujo a la rancheria de frente a S. Agustin donde dejamos el cadaver, es probable que la policía haya tomado las medidas de ley para descubrir la verdad.

**Bendito Sea Dios.**—A las once y cuarto de la noche del Sabado 14 fué sorprendido un garito de juego situado en la calle de Gobierno, y en él fueron capturados varios individuos de toda clase, es decir jóvenes y viejos canalla y gente decente que sin pudor ni vergüenza se entrega a todos los excesos consiguiendo a ese vergonzoso vicio. Solo se tomaron ocho pesos cuatro reales, por que los jugadores estaban muy mezquinos, y lo que es mas provable tuvieron tiempo para ocultar el dinero. Los escándalos cometidos en ese lupanar han sido terribles. Llegando hasta el estado de sacrificar a varios hijos de familia: nosotros que presenciámos la sorpresa tuvimos lugar de reconocer a los viciosos, pero por caridad no publicamos sus nombres; mas si reincidieren en esa vida de abandono que tanto afecta la moral espondremos sus nombres al público. Damos las gracias al Señor Sub-Prefecto y al Señor Intendente de policía por tan acertada medida, y ojalá hicieran lo mismo con otras Tambarrías que desgraciadamente y para mal de las familias existen en esta Ciudad.

**Recibimiento.**—El Domingo 15 los vecinos de Yanaguara hicieron un recibimiento solemne a su Cura Dr. D. Mariano Retamoso digno Sacerdote a quien felicitamos por su nuevo beneficio. La formalidad, honradez y buen juicio del nuevo Pastor de Yanaguara, nos hacen esperar muchos bienes en favor de la nueva Yglesia que se le ha encargado.



**Defuncion.**

El Miércoles once del actual falleció la muy estimable Señora Doña Trinidad Rodriguez de Gallegos, la Señora Rodriguez fué durante su vida una madre tierna, y solícita y una Esposa modelo, sus eminentes virtudes la hicieron apreciable a todos los que la trataron, que de ploran con amargo dolor su temprana muerte.

Entregada desde una edad temprana a los delicados cuidados de la madre de familia supo llenar sus deberes con exactitud, consagrando lo mas precioso de su vida a la educacion de sus tiernos hijos y al cuidado de su Esposo, el que acaba de perder un tesoro de bondad, virtud y abnegacion, que hacia la felicidad de sus dias. Justo es el dolor que hoy se entrega por tan irremparable pérdida, sus amigos le acompañan en el y como el riegan con lágrimas de verdadero sentimiento, el sepulcro en que reposan las cenizas de la buena madre, fiel Esposa y tierna amiga que hoy goza al lado del Eterno el premio de sus virtudes.

**Que bofetón.**—Si señor cierto y muy cierto es el que se recibe al entrar a la Casa Consistorial y Tesoro público, pues apenas se acerca uno a la puerta le invaden los miasmas mas pútridos y nauseabundos que al que se encuentra con catarro de un año lo hacen estornudar y caer en tierra; así es que, bien podemos llamarle *superfino bofetón de narices*. Yo lo que comprendo es, que los SS. Municipales y administrador del Tesoro han perdido el olfato, o no quieren que nadie los visite ni que con ellos tengan ninguna clase de negocios, y por eso dejan ese santinelon que orripila y bofetea no solo a los que entran a dicha casa, sino tambien a los que transitan por el portal.

¡Puff!.....oh! eso es sin igual Maldicion y cuanto yede la casa Municipal y si así se halla el local, do vive la policía, ¡Ay! concidera alma mia el resto de la Ciudad. ¿y esto porque será? ¿me preguntas? Te respondo..... porque a perdido el ofato y el gusto por el aseó El cuerpo Municipal.

**Noticias Diversas.**

**CATÁSTROFE.**

Bajo las inspiraciones de una desgracia comua, escribimos estas lineas.

Los baños que el señor D. Tadeo Terry fabricó sobre el mar el año pasado, acaban de hundirse, y con ellos un gran número de personas que permanecían en el establecimiento; unas bañándose, otras esperando a las personas que se bañaban, y las mas divirtiéndose con las imponentes olas que chocaban fuertemente contra la estacada.

Desde ayer ostentaba el mar un lujo de olas, que cual montañas venian á estrellarse contra la ribera. Algunos establecimientos de comercio principiaron a sufrir las consecuencias de tal impetuosidad, desde la mañana de hoy.

Las tres de la tarde eran, cuando un ruido sordo y aterrante se dejó sentir a las inmediaciones del Arsenal, y poco despues los gritos y quejidos de los náufragos, se confundian con los de la multitud que corrían hácia los baños en busca de sus deudos y amigos, a quienes se suponía muertos bajo los escombros del edificio.

Mas de cien personas de todas edades, sexos y condiciones, vieron la muerte delante de sí, y se hundieron sin que los mítuos auxilios pudieran servir en tan tremendo trance.

Una ola gigantesca, levartó como una pluma el edificio, el cual vuelto a su sitio se sepultó en el fondo echo mil pedazos que un momento despues flotaban sobre el mar. Así es que, de los con corridos baños, solo queda un recuerdo fúnebre, porque, a lo que en este momento sabemos, deja tras sí mas de cuatro víctimas.

Entre ellas, es la primera la estimable señorita Sofía Terry, jóven de 20 años; y la niña Catalina Terry de siete años, que ha desaparecido entre los escombros. Ademas dos criaturas de dos y tres años, que tampoco se encuentran hasta ahora.

La familia Rubio de Ovalle, compuesta de siete personas de ambos sexos cayeron al mar, pero salvaron sin mas novedad que pequeñas contusiones y haber tragado un poco de agua.

El Coronel D. Fernando Espinar cayó tambien, y por socorrer a una señora y contenido por alguno que se aferró de su levita, tuvo que hacer muchos esfuerzos para salvarse.

El señor Terry y toda su familia que estaban en los baños, han sufrido muchísimo, a mas de las dos muertes de que hemos hablado antes.

En el acto de que se desplomaron los baños, los botes de los buques de guerra acudieron velozmente, y á ellos se debe que se hayan salvado tantas personas estropeadas, que no sabiendo nadar, habrian perecido seguramente.

Esto es en compendio lo ocurrido en los baños: nos abstenemos por ahora de ha-

cer comentario alguno sobre quien tiene la responsabilidad de la desgracia que referimos, porque para ello tendríamos que tratar muy mal a nuestras imprevisoras o desconfiadas autoridades.

En toda la estension de la rivera del mar, los estragos son no ménos notables.

El comerciante Sr. Mendivil, pierde de ocho a diez mil pesos en maderas y el valor de la fábrica destruida; el castillo del Sol, donde se halla acampada la gendarmeria de ambas armas, ha sido inundado en términos de tener que acampar la tropa y caballadas fuera del local; la barraca del Sr. Ghnochio ha sido destruida en parte; la del Sr. Escriba inundada en sus ángulos; la fábrica de aserrar ha sufrido considerablemente por hallarse situada en un terreno mas bajo de la rivera y los parapetos de las dos calles transversales de sus inmediaciones han sido derribados por la fuerza de la braveza del mar hasta el punto de anegar dichas calles a donde han tenido que botar canoas para salvar la gente y los muebles de las casas. La fabrica provisional del Estado, situada en la punta del muelle, ha sido inundada y el agua ha pasado por encima del muelle de un extremo a otro.

Hasta el presente no hai que lamentar mas desgracias que las habidas en los baños de Terry, pero se teme que en el repunte de la marea entre doce y una de la madrugada el impetu de las olas repita mas desastres acompañados de alguna catástrofe. Inútil creemos decir que la poblacion está consternada y que todos ansian salvar las personas y propiedades de sus convecinos con esa abnegacion y desinterés que tanto caracterizan al pueblo chalaco.

**A ULTIMA HORA.**

Son las ocho de la noche, y del parte oficial, pasado por la autoridad superior al Gobierno, tomamos los datos siguientes:

A bordo del vapor "Tumbes" existen ahogados la Señorita Da. Sofia Terry y una niña de ocho años de edad.

Maltratados: SS. D. José M. Terry, un oficial del batallon Marina D. Manuel Saavedra y D. N. Sevilla.

En el "Guissa", un niño muerto.— Maltratadas cinco señoras, dos sirvientes y un niño.

En el vapor "Lerzund" existen varios muebles de los pertenecientes al establecimiento de los baños flotantes.

El Sábado a las ocho de la noche, salió el vapor de guerra nacional "Chalaco," con destino a las Islas de Chincha, llevando á su bordo al sargento mayor D. José Segundo Suarez, ayudante del señor General D. Manuel I. Vivanco, el cual, segun se dice, conduce la respu esta de la consulta que dicho General hizo al gobierno.

Tambien se dice generalmente, que el General Vivanco corresponderá el banquete que el almirante Pareja le obsequió á bordo de la "Resolucion," el día que llegó á las Islas.

Parece fuera de duda, que el señor Pareja luego que avistó el "Chalaco" con bandera blanca, mandó un oficial para que dijese, que era inútil tal ceremonial, por que la España no está en guerra con el Perú, y que cualquier buque de guerra peruano puede llegar sin riesgo alguno al fondeadero de los buques españoles.

El capitán Pozo, de la fragata italiana "Trinidad", procedente de Chiló é Islay, en seis días del último, llegado ayer tarde á este puerto, comunica lo siguiente.

Que hallándose en el paralelo de Coronel y sesenta millas distante de la costa, se encontró con un vapor N. A. de tres palos; que ántes de hacerle las preguntas que se acostumbra en alta mar, armó un bote para arrearlo á el agua. é hizo formar cincuenta ó sesenta hombres en el castillo de proa; pero que la Trinidad viendo los movimientos del vapor, enarboló su pabellon en el acto, envista de lo cual el vapor retiró su gente y desarmó el bote, se acercó y le preguntó de donde venia.

El capitán Pozo presume que sea un corsario que aguarda á un buque ballenero que quedaba en Chiló, casi totalmente cargado de aceite y póximo á salir á la mar.

**COPIAS.**

Nos a cuadrado la idea del Sr. Selgas en cuanto a la preferencia de

las suscriptoras a los suscritores, siguiéndola nosotros nos apropiamos ad pedem litera como dicen los peripatéticos el artículo del Sr. Selgas, cambiando solo el título que lo aplicamos a nuestro periódico.

**POR QUE EL "FERROCARRIL"**

PREFIERE PARA 1865 LAS SUSCRITORAS A LOS SUSCRITORES.

No hay fama que mas fácilmente se extienda que aquella que las mujeres se encargan de propagar.

El hombre que alcanza celebridad entre los hombres; no pasa de ser un hombre célebre, pero, todo aquello que llega á conseguir el favor de las mujeres se hace de moda.

Hacerse de moda es llegar al último limite de la celebridad.

Apenas hay un hombre célebre en estos tiempos cuyo nombre traspasa los límites siempre estrechos en que cada celebridad brilla segun el género á que pertenece, pero no hay un adorno, un peinado, una cinta, un color, una palabra, una mueca que alentada por el favor de las mujeres, no le dé una vuelta al mundo.

Una mujer que puede muy bien ver la desgracia de su casa tiene en su mano el secreto con que hacer la fortuna de muchas familias.

Basta con que acierte un día á estar hermosa.

Su perfumista, su peluquero, su modista alcanzan desde ese momento la celebridad mas envidiable.

La mujer es la parte del género humano que decide del éxito de todas las cosas: lo que ella mira brilla; aquello á que vuelve la espalda se oscurece.

Contar con el favor de las mujeres es estar en moda, y la moda es una popularidad avasalladora á la que es imposible ofrecer resistencia alguna.

¿Qué es el hombre ante ese poder irresponsable que impone á la multitud el culto de todos sus caprichos?

Por otra parte, el hombre representa un individuo ni mas ni menos: en el orden de las obligaciones es un contribuyente; en el orden de los derechos, un elector.

Estas dos cosas vienen á ser una misma, porque el elector y el contribuyente se enlazan entre sí como las unidades de una suma: ambas forman ese número uno que se llama ciudadano.

El hombre, de cualquier modo que se le mire, nunca es mas que un individuo, ni se puede dividir ni se puede multiplicar; no tiene aumento ni disminucion.

La mnjer por el contrario es una suma, un compuesto de agregados, una serie de individuos.

El hombre representa al hombre; la mujer representa la familia.

Bajo el punto de vista de los periódicos un hombre puede ser un suscriptor; una mujer es algo mas que una suscritora; es un gabinete de lectura.

Tener una suscritora es tener una casa; es disponer de un centro de propagacion irresistible.

La mujer tiene mas vanidad en sus cosas que en sí misma.

Es capaz de aparecer fea por lucir un adorno.

El pudor suele encontrar un terrible enemigo en un encaje, en una bota de raso.

Las mujeres que tienen unos dientes hermosos se rien mucho, porque hacen de su boca un estuche que siempre que se abre muestra una sarta de perlas.

La risa en este caso no es mas que el medio de lucir una joya.

Lo que es objeto de la predileccion de las mujeres es irresistible; lo que ellas aceptan es imposible rechazar; lo que ellas rechazan queda proscripto.

Es tal el imperio que ejercen las mujeres, que en mi opinion, nos gustan tanto por que ellas se gustan mucho á sí mismas.

La muchacha que no se mira al espejo no tiene novio.

Por todas estas razones es preferible una suscritora á un suscritor, y si nada de lo dicho condujera á probar el fundado motivo de estos renglones todavía puede probarse con nuevos datos y nuevas observaciones que por poco que se mire saltarán á los ojos.

En cada casa hay una familia y en cada familia hay una mujer.

Esta es la regla general. Donde no hay mujer no hay familia ni hay casa.

Podreis encontrar las cuatro paredes que el casero levanta para que el inquilino no tenga escape; podreis encontrar una reunion de seres humanos mas ó menos numerosa, entre los que puede haber hijos y primos, hijos y padres, abuelos y nietos; pero si no encontráis una madre, siquiera, ó una hermana mayor que haga las veces de madre, ni esas cuatro paredes serán una casa ni ese conjunto de personas formarán una familia.

El hombre, permitaseme la comparacion, es, digámoslo así, la puerta de su casa; pero la mujer es la llave de esa puerta.

El hombre es á la familia lo que el entendimiento es al alma y la mujer lo que es el alma al cuerpo.

Tener una suscritora es tener la llave de la casa y el alma de la familia.

Está averiguado que el hombre dispone de todo menos de su voluntad; él puede y la mujer quiere.

En una casa se hace todo lo que el hombre manda; su voz es la voz de una ley; pero esa ley es la mujer.

El hombre propone y la mujer dispone.

Yo sé que muchos se reirán al leer esto, pero si tienen cerca alguna mujer; mirenla con reflexion y verán cómo se muerden los labios.

El disparate que yo sostengo es este: el agua es mas dura que la piedra.

Hay una fuerza superior á todas las fuerzas y se llama tenacidad.

Este recurso es infalible cuando tiene la forma de una lima sorda: póngase este instrumento en las manos de una mujer y vengán hombres de acero.

Pues bien, ese recurso lo tienen siempre las mujeres en su voluntad.

La operacion se verifica con ese sigilo, con esa discrecion con que la carcoma penetra en las entrañas de la madera y la convierte en polvo.

Es un sistema de trituracion oculta y misteriosa y no se siente: es manejar un leon con una hebra de seda.

El hombre es la manera que tienen las mujeres de hacer su voluntad.

La menos fuerte hace lo que la gota de agua con la piedra: no hay nada que ablande tanto como las lágrimas.

El hombre furioso da una puñalada sobre una mesa y se rompe la mano: la mujer coje aquella mano, la cura, la venda, la besa y el hombre queda vencido.

Nosotros discutimos lo bueno y lo malo, lo justo y lo injusto, y decimos: esto es bueno, esto es justo, esto es bello.

La mujer no discute: la fórmula de su juicio es decisiva é irresistible: ella dice: esto me gusta.

¡Hablo con franqueza! Pues prefiero ese juicio á todas las conclusiones de la lógica, á todos los principios de la estética, á todas las decisiones de la critica.

¡No es bastante todo para probar que las suscritoras son preferibles á los suscritores?

¡Queda alguna duda? Por si acaso, planteemos la cuestion de otra manera.

Vengan aquí los escritores mas célebres, trasfórmense en periódicos, y digan lealmente si prefieren la mirada de un hombre á la mirada de una mujer.

Cuando envidias la belleza de un rostro varonil, el atractivo de un talento brillante, la seduccion de la riqueza, es porque sabeis que ante un hombre hermoso, inteligente y rico, no hay mujer que no diga me suscribo.

No seamos injustos; algunas solo dirán: me suscribiria.

Póngase cada uno en mi lugar y vea si no son preferibles las suscritoras á los suscritores.

Esto no lo digo yo, lo dice el periódico y punto redondo.

JOSE SELGAS.

Santiago, Diciembre 16 de 1864.

Señor Director:

Hace mucho tiempo que comprímios en nuestro pecho el mas vivo deseo de hablar á los lectores del "Mercurio" sobre un asunto que es sin disputa el mas interesante para todo buen peruano. Una prudencia, quizá mal entendida, habia detenido hasta aquí nuestra pluma y los arranques de nuestra alma, pero hoy,

las circunstancias mas solemnes porque puede atravesar un pueblo, y en presencia de ellas un deber santo y sagrado, nos han abierto esas barreras, nos hacen hablar alto y claro, y nos hacen que a la vez de oír los dictados de la razon dejemos tambien escuchar los latidos del corazon para decir la verdad, pero ¡cuanta verdad! que arranca de nuestro pecho el mas hondo suspiro. Escribimos como americanos; no tenemos partidos, ni conocemos siquiera á los hombres que se hayan disputado un triunfo en tal o cual lid de la política peruana. Por consiguiente, no tenemos ni odios ni rencores, si no el mas vivo, el mas alto interes que solo puede abrigar un hermano por la suerte del hermano, un hombre honrado por la suerte de su patria.

Quisiéramos tener palabras dulces, pero convincentes, que conmovieran á los hombres funestos que hoy por desgracia rigen los destinos del Perú. Pero, ¡ay! ¡cómo apellidar a los hombres que han tenido en su mano millones de pesos, el crédito mas brillante de nacion alguna, manejando un pueblo dócil, abnegado y patriota, á quien se ha herido la mas delicada fibra de su corazon, a quien se ha insultado arrojando el mas denigrante cieno á su rostro pundonoroso, y esos hombres... ¿han dormido? Ah! no: han velado, pero, para fraguar embustes y engaños, para entretener ese pueblo; han forjado farsas para alimentar en su alma impaciente la mas dulce esperanza de lavar con usura una afrenta atroz, de vengar la mas cruel ofensa!!! ¿Cómo llamarlos entónces? ¿Cómo llamarlos, cuando despues de nueve meses y cuando el enemigo está a punto de recibir grandes refuerzos y acabando de perder su mejor buque, esos hombres oh vergüenza! de claran no haber medios para un pronto ataque, no haber armas, no haber balas, cuando se ha tenido tiempo hasta para armar los animales que pueblan ese suelo hoy desgraciado? ¿Cómo llamarlos, cuando han tolerado día a día, hora a hora el insulto, el robo de los tesoros de ese pueblo, sin tener ni siquiera el arroyo para lavar la afrenta, ni el jénio ni la capacidad para crear fendos en un país tan rico, donde la providencia ha derramado sus mas preciosos dones?

Mientras tanto, el honor del Perú, no por el insulto español sino por la conducta de sus RR., ha sufrido terrible detrimento ante sus hermanos de América; ha sido el ludibrio en Europa y será tal vez si no sabe escarmentar a esos hombres, el desprecio del mundo entero!!! ¡Que doloroso es decirlo! Nos parece una ilusion, nos parece una quimera. ¿Nos lo habríamos podido imaginar diez años ántes?

Despues de nueve meses de invasión del santo suelo de la patria, despues de haber arriado el sacro pabellon bajo el cual en tiempos mas felices se han cobijado tantas glorias, y no se ha hecho una intencion, no se ha derramado una sola gota de sangre, de esa sangre que tanto se vocifera ser la misma que corría por las venas de los padres venerados de la patria, que tanto la prodigaron para dárles ese honor ultrajado hoy, esa independencia hoy problemática, esa dignidad que ha soportado por nueve meses el escarnio, esa integridad de nacion que ya no existe porque a vista y presencia de los que rigen los destinos del Perú, se ha arrojado la mas valiosa parte de su territorio! Nueve meses de afrenta, y durante ella, se ha celebrado tambien el aniversario glorioso de la independencia. Se celebró el 28 de Julio, se evocaron las sombras de los gloriosos defensores de la patria, los nombres venerados de los héroes de la mas gloriosa epopeya, atronaron los aires los recuerdos de Ayacucho, de Maipo y de Junin, y la conquista a las puertas, no a las puertas, sobre el mismo territorio, la infamia sobre la misma frente.....

Pueblo peruano, ¿deberéis tolerar por mas tiempo? ¿Podréis tolerar mas tiempo sometiendo a mas dura prueba vuestro honor, vuestra dignidad, los sentimientos mas íntimos y sagrados de vuestro pecho? ¿No ha venido ya mil veces el sonrojo a vuestras mejillas? ¿No mas por Dios pueblo heroico! ¿Que vuestros pechos sean mil hirvientes volcanes, y vuestros brazos los rayos esterminadores de la divina justicia! ¿En nombre de ella, en nombre de los que os la legaron obrad, obrad, obrad, haced algo por vuestro bien!.....

Justicia, honor, patria, vuestros ojos, vuestros llamados nada harán, no des

perarán siquieran de tan profundo letargo al pueblo peruano? ¿No harán temblar siquiera los negros corazones de vuestros invasores? Ya no podemos decir la hora sonará, por que la hora fatal hasonado y podréis ser esclavos sin haber rechazado la esclavitud, subyugados sin que una conmocion siquiera haya hecho temblar por un momento, no tanto al invasor, como al traidor?

¡Ah! cuantas veces se habrá hablado en el Perú de Méjico, que ha encerrado en su seno tantos traidores. Cuantas se le habrá culpado talvez de no haber sido suficientemente abnegados los pocos honrados defensores de la patria. Pero Méjico ha luchado, Méjico lucha aun, la sangre de sus hijos corre a torrentes, y el ara del martirio está rota ya, ¡tanto se ha cebado la cuchilla de la inmolacion! En Méjico descuella la colosal figura de Juarez, el grande, el sublime americano Juarez! En Méjico, el 5 de Mayo, fué una gloriosa corona que ciñó la frente de esa nacion. En Méjico, los pechos de sus hijos fueron las mas fuertes murallas de la inmortal Puebla de Zaragoza!

¡Oh! no comparemos, no lo podemos! El mas profundo dolor impediría la consecucion, cerremos la luctuosa página.....

¿Noticias interiores? Pero no las hay, señor Director, todo es el Perú y el nombre del Perú resuena de labio en labio. Su deshonra, se dice, es inminente. ¿Deberemos pintar lo que han producido aqui las últimas noticias? La prensa que es ahora su fiel intérprete, lo hará mas lucidamente.

Se ha anunciado ya una interpelacion para la sesion de esta noche de la Cámara de Diputados. El diputado Sr. Matta ha sido su autor y versa sobre la cuestion peruana. Para que se vea, señor Director, el estado de la opinion a ese respecto, remitimos a U. íntegro el discurso del Sr. Matta en que anunció la interpelacion. Su palabra siempre moderada y franca, va en la presente cuestion rodeada de un misterio que tambien habla muy alto: "No tema la Cámara "que venga a hacer la historia lamentable "de los acontecimiento a que me refiero. "Cada palabra, cada pensamiento, cada "apreciacion que repitiese, seria una es" "pina clavada en el corazon americano, "para remover tristes y dolorosos re" "cuerdos," es a la verdad bastante espre" "sivo.

(De El Mercurio núm 649.)

**VARIEDADES.**

**NO MAS DESAFIOS.**

Hace algun tiempo que en Washington ocurrió un desafío entre dos personas cuyos nombres omite la crónica. Ignoramos los pormenores y aun el verdadero causante del disgusto entre estas personas; pero si es cierto que la desafiada de las dos a la carta de reto que le envió su contrario contestó, [seria hombre de buen humor] con otra concebida en estos términos: "Amigo mio, acepto el desafío; medoy por muerto y le suplico tenga la bondad de encomendarme al Todo Poderoso." Tan estraña como chistosa respuesta no pudo menos que resfriar el ardor belicoso del duelista, y en seguida marchó a buscar a su contrario, y despues de reir largo rato todas las personas que estuvieron presentes concluyó el lance por destrozarse varias perdices, un jamon cosido en vino y unas cuantas botellas que tenia preparadas el difunto para el camino. Mas vale así, que romperse el frontal con una bala o entregar su cuerpo para que sirva de funda a una espada o puñal. Eso es muy cobarde.

**TACNA.**

Ultimamente se ha visto por tres días consecutivos en la Corte de aquel departamento la causa que se sigue á un tal Giraldo, cabo que fué de un cuerpo de caballería, y el mismo que en un tumulto eleccionario dió muerte á D. Eustaquio Albarracín. Tiene Giraldo por defensor al hábil jurisconsulto Dr. D. Matías Torres.

**PENITENCIADOS.**—Leemos en el número 71 de "El Ferro-carril" de Arequipa—q, el 17 del mes pasado se remitieron de allí á Juan Laforque, Augusto Dupandán y Julio Laport, (súbditos franceses) condenados á seis años de Penitenciaría, por el robo de las custodias y vasos Sagrados que ahora tiempo perpetraron esos

hombres en la Iglesia de la Merced de aquella ciudad.

**LUCOS.**—Han sido recibidos en Tacna con estrepitoso entusiasmo la Biscacanti y Rossi Ghelli.

**LAS TRICHINAS.**

En uno de los números del "Algemeiner Wiener Medicinischen Woehen Schuiff," periódico alemán, se encuentra un importante artículo respecto á las trichinas, del profesor de medicina de Hannover, Langenbek.

Segun el citado profesor, en ninguno de los animales inferiores se encuentra en tan crecido número la trichina como en las lombrices de tierra, las cuales son comidas por los cerdos, en cuyo estómago se desarrollan prodigiosamente y adquieren mayores dimensiones.—Langenbek encontró en una lombriz de 500 á 600 trichinas. Esto hace que el uso de la carne de chanchos sea en extremo peligroso. La trichina pasa en la carne del cerdo al estómago del hombre, y puede ocasionar graves males en la economía, no siendo el menos comun la muerte.

Ya se han presentado muchos casos de muerte causada por la trichina. Una ocasion un médico alemán fué llamado para encargarse de la curacion de un enfermo, que padecía de un mal complicado. Por mas que el médico apuró toda su ciencia para determinar la causa de tan diversos síntomas y combatir el mal en su fuente, no pudo dar con la verdadera causa ni con el carácter de la enfermedad, y el enfermo murió. Hecha la autopsia del cadáver y examinados escrupulosamente todos sus órganos; no se encontró en ninguno de ellos mal alguno. Entonces el médico remitió á un distinguido profesor de Hannover un pedazo de músculo del cadáver para que lo examinase. Hecho el exámen descubrió el profesor de Hannover en las capas inferiores de la porcion muscular que examinaba, unos pequeños glóbulos, dentro de los cuales se encontraban unos pequeños animalillos, ballándose cuatro: tres, dos ó uno en cada glóbulo.

Este hecho sirvió de base para nuevas experiencias, y despues de muchas se ha adquirido la certidumbre de que la carne de chanchos, llevando á la economía del hombre las trichinas, puede ocasionar la muerte.

Es cierto que los patos, gallinas y otros animales análogos toman tambien por alimento las lombrices de tierra, en que existen las trichinas: pero el uso de la carne de esas aves, no ocasiona males á la salud, porque esas tragan, no mastican las lombrices; lo que hace que todas las trichinas se reúnan en un punto del estómago, en el cual los jugos gástricos las descomponen.—No sucede lo mismo con los cerdos; estos mastican las lombrices y por lo tanto las trichinas se estienden en todo el estómago é intestinos del animal, y en tanta superficie no puede obrar el jugo gástrico, como en un solo punto.

Si al peligro que ofrece la carne de chanchos por la trichina, se añade que tambien lleva al estómago la solitaria, en el segundo grado de su desarrollo, no podrá menos que convenirse en que para usarla es necesario tomar muchas precauciones.

Los reglamentos de policía de muchas ciudades alemanas, no permiten la venta de la carne de chanchos, sino despues de haber sido examinada.

Una de las precauciones que debe tomarse, para evitar la propagacion de la trichina, es hacer que los chanchos vivan en establon, y solo tenerlos en libertad en corrales entablados ó bien aplañados.

**VARIEDADES.**

**Monosílabos.**—En la siguiente composicion hay que admirar dos cosas, el ingenio del autor y la riqueza de la lengua,

Ser-que-diz-que-no-hay-un-ser  
Que-del-no-ser-el-ser-dé  
Es-un-ser-vil-que-en-su-ser  
De-un-gran-ser-el-ser-no-vé;  
¡No-es-por-el-el-sol-la-luz  
La-Flor-pan-la-vid-y-res?  
¡Mas-de-lo-que-se-ve,-no-es  
Por-el-que-se-ve-en-la-cruz?  
¡oh! si... el-es-el-gran-Rey,  
cual-ser-es-un-ser-en-tres  
un-ser-sin-fin;-por-fin-es  
El-ser-que-nos-da-la-ley  
Si-su-ser-es-en-si-ya.  
Tal-cual-a-la-luz-se-vé

El-que-é-el-la-fé-no-da  
Es-vil-ser-sin-luz-ni-fé.

**REMITIDOS.**

**INTERESA.**

En el N<sup>o</sup> 73 de este Periódico dice el Gacettillero, que la Autoridad Departamental no ha querido que se pague la suscripcion del último mes; y para que se vea si ese hecho es verdadero, copiamos el siguiente documento.

**MARIANO RAMOS COMISARIO ORDENADOR DE EJERCITO, Y ADMINISTRADOR de la Tesorería Departamental de Arequipa**

Certifico: que a fojas 198 Tomo 2<sup>o</sup> Manual de 1864 se halla la partida que sigue—

Productos de Imprenta.—A D Mariano Calderon—Diciembre 31 de 1864—núm. 1965.—DATA. Tres pesos a Don Mariano Calderon, por la suscripcion que la Prefectura del Departamento tiene a seis ejemplares del periódico titulado "Ferrocarriil" que se publica en esta Ciudad, correspondiente al presente mes; constando pagado por Noviembre en la partida núm. 1808 de f. 133 de este Libro. Procedese conforme a la órden de la Prefectura que se acompaña bajo el núm 1641.....3 \$

Ramos—Mariano Calderon.— Es conforme con la partida de su referencia.—Tesorería Principal—ut supra

**PRONTA RESPUESTA.**

Aqui, nos corresponde contestar dos palabras al Sr. Prefecto que pretende hacernos aparecer como falsarios ante el Tribunal de la opinion pública.

No sabemos que el Sr. Prefecto hubiera sido la autoridad a que nos referiamos en el artículo de la Gacettilla del núm. anterior; mas, ya que el ha querido apropiarse dicho artículo, aceptamos su daseo y en defensa de nuestros derechos debemos decirle, que para justificarse y darnos el título de calumniadores, debia publicar la partida en que constara el pago de la suscripcion por el mes de Diciembre, y no la partida del mes de Noviembre que no hemos pensado cobrar; porque el que no ha querido pagar o mandar pagar es el de Diciembre repetitivos, y a sufrido una equivocacion en hacer publicar la partida de pago del mes de Noviembre, que confesamos senos pagó, no en 31 de Diciembre como consta de la partida, sino el 2 del actual en cuya fecha se debian dos meses es decir el de Noviembre y Diciembre, se pagó el primero, luego es natural que senos quedó debiendo el siguiente que es el que antes de ahora cobramos, y si el Sr. Prefecto desea satisfacer al público, debe publicar la partida de pago del mes de Diciembre. Lo desafiámos a que lo haga y le ofrecemos sin interes publicar dicha partida si es que puede presentarla.

Al escribir estas lineas no nos mueve el muy mezquino interes de la deuda, sino el deseo de no quedar falsarios ante el público a quien tanto respetan los—

Gacettilleros.

**SEGUIMOS LA PISTA.**

Señor Comandante Majuelo, no hemos perdido la suya amigo, lo queremos a U. tanto que no nos olvidamos de su estimable persona y por dõ quiera U. vaya estamos siempre con U. y como no es posible, que el que anda junto a un amigo no le dirija la palabra se la dirijo yo preguntándole.

¿Por qué ha hecho U. pasar a la calle Verde los borricos que mantenía U. de cuenta del Estado en la caballada? es acaso para hacer creer que ya no los mantiene U. con el forraje de la caballada? Eso no puede ser mi buen Sr.; porque si no lleva U. los borricos a la chacra hace U. sacar el forraje con el soldado Juan Aliaga de la 1.<sup>a</sup> Compañía para que lo lleve al lugar donde tiene U. los borricos, esto es peor, porque no solo se aprovecha U. el forraje, sino tambien convierte U. en cuidador de borricos a un soldado cuyo destino es velar por el órden público y la honra de la Nacion, y no cuidar burros.